

AÑO: 2023 (segundo cuatrimestre)

1- Datos de la asignatura

Nombre | Gramática II (Letras)

Código | L12

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Opcional	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Área I: Ciencias del Lenguaje

Departamento | Letras

Carrera/s | Profesorado y Licenciatura en Letras.

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 2º año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas
3	3

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones	
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas
70	1	2	1	2

2- Composición del equipo docente

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1	Grisolía, María Belén	Profesora en Letras. Doctora de la UBA, área Lingüística.
2	Domínguez, Mariana	Profesora en Letras. Especialista en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.
3.	Taborda, María Cecilia	Profesora en Letras. Licenciada en Letras.

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnxs	Totales			
1.			X							X		X			3	10	10		
2.					X					X		X			3	10			10
3.					X						X		X		3	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo docente

3.1 Objetivos de la asignatura

- Promover la reflexión metódica sobre las propiedades léxicas, sintácticas y semánticas de la lengua materna, el español, en el grupo de estudiantes de Gramática II¹.
- Presentar las categorías teóricas necesarias para favorecer dicha reflexión, enmarcada en las tendencias gramaticales con mayor impacto en la actualidad en el ámbito de la gramática como disciplina científica.
- Profundizar el trabajo con herramientas para el análisis léxico, sintáctico y semántico a fin de promover la reflexión crítica sobre los datos presentados.

¹ Partimos del supuesto de que el grupo de estudiantes de Gramática II está conformado en su enorme mayoría por hablantes nativos/os de español, lo cual justifica la enunciación de los primeros dos objetivos de la asignatura. Sin embargo, esto no significa que alumnxs extranjerxs con la competencia lingüística suficiente no puedan participar de la cursada.

- Favorecer el desarrollo de habilidades metalingüísticas a partir de la reflexión sistemática sobre el lenguaje, teniendo en cuenta que conocer la gramática de la propia lengua favorece la observación del propio lenguaje y desautomatiza procesos de producción y comprensión.
- Guiar la lectura crítica de materiales bibliográficos específicos del área Ciencias del lenguaje.
- Contribuir con la apropiación progresiva de un registro académico para la interacción oral y escrita.

En consecuencia, se espera que quienes cursen y aprueben Gramática II:

- Manejen las categorías y los conceptos gramaticales propuestos en la materia -esto es, que sean capaces de definirlos, explicarlos, ejemplificarlos y utilizarlos de manera apropiada.
- Manejen las herramientas de análisis gramatical propuestas y que, a partir de su empleo, puedan describir las principales propiedades léxicas, sintácticas y semánticas del español: que sean capaces de analizar fragmentos de lenguaje, identificar constituyentes, justificar análisis, identificar y explicar ambigüedades, reconocer y explicar secuencias mal formadas, reconocer y explicitar interpretaciones semánticas alternativas.
- Conozcan las formas pertenecientes a los paradigmas presentados en los distintos bloques de contenidos que conforman el programa de la asignatura.
- Relacionen y comparen categorías gramaticales.
- Conozcan explícitamente y manejen las normas ortográficas y gramaticales del español actual, y sean capaces de interactuar de manera apropiada en un contexto académico.

3.2 Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

Unidad I. Léxico, Sintaxis y Semántica.

Revisión. La sintaxis como disciplina combinatoria: el estudio del modo en que se combinan las palabras y los significados a los que dan lugar esas combinaciones (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 12). Clases de palabras: categorías variables e invariables, léxicas y funcionales. Palabras y Sintagmas. Sintagmas y Oraciones. Los constituyentes sintácticos. Operaciones para identificar constituyentes y funciones sintácticas. La identificación de oraciones en un texto. Análisis categorial y análisis funcional. El encorchetamiento para la representación de análisis categoriales y funcionales. Los verbos y sus exigencias. Esquemas transitivos, bitransitivos, pasivos, intransitivos, inacusativos, copulativos.

La noción de palabra o ítem léxico. Propiedades fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas. La sintaxis como proyección del léxico. Selección categorial y selección semántica. Predicado y argumento. Estructura argumental. Argumentos internos y externos. Estructura temática. Papeles temáticos: agente, experimentante, tema, beneficiario, destinatario, origen, destino, vía, ubicación. Propiedades sintácticas de los constituyentes argumentales. Caracterización léxica de verbos, sustantivos y preposiciones. Las perífrasis verbales. Verbos auxiliares y verbos plenos.

Unidad II. Conexiones sintácticas y semánticas. Subordinación sustantiva.

Relaciones sintácticas: núcleos y sintagmas. La endocentricidad: estructura y jerarquía. Las posiciones estructurales. Núcleos y complementos: selección categorial y semántica. La relación entre núcleo y especificador. Los adjuntos. Diagramas arbóreos. La oración como sintagma flexivo. La ambigüedad estructural. Coordinación y subordinación. Coordinantes y subordinantes del español. La subordinación sustantiva: análisis categorial y funcional. El sintagma complementante. Propiedades sintácticas y semánticas de las conjunciones subordinantes del español. Los pronombres interrogativos del español. Propiedades de selección categorial y semántica de los verbos de reporte. Estilo directo e indirecto. Semántica del tiempo: momento de emisión, momento del evento, momento de la referencia. La nominalización. Selección categorial y semántica de sustantivos. Reflexión sobre problemas normativos actuales: dequeísmo y queísmo.

Unidad III. Adjetivos. Sintagmas adjetivales. Oraciones de relativo. Subordinación adjetiva.

Los adjetivos: propiedades léxicas, sintácticas y semánticas. Adjetivos denominales: predicados y argumentos. Sintagma adjetival: selección categorial y semántica del adjetivo. Clasificación semántica de los adjetivos: adjetivos calificativos y relacionales. Los adjetivos adverbiales. Adjetivos estables (o individuales) y episódicos. El adjetivo determinado y la elisión del sustantivo. Análisis funcional: funciones atributiva y predicativa. La ambigüedad estructural: el ámbito de incidencia del adjetivo. Valores semánticos de la posición del adjetivo: lecturas restrictivas y no restrictivas. Relación entre participio y adjetivo. Oraciones de relativo. Los encabezadores: paradigma de relativos del español: propiedades fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas. Las oraciones subordinadas adjetivas como parte del sintagma nominal. Oraciones de relativo (oraciones subordinadas adjetivas) especificativas y explicativas: propiedades fonológicas y ortográficas; propiedades semánticas (lecturas restrictivas y no restrictivas). Reflexión sobre problemas normativos actuales: los relativos y (la pérdida de) su vinculación con el antecedente.

Unidad IV. Adverbios. Sintagmas adverbiales. Oraciones (subordinadas) adverbiales.

Los adverbios: propiedades léxicas, sintácticas y semánticas. Tipología de adverbios. Algunas clases de adverbios: tiempo, lugar, manera, cantidad, foco, afirmación, negación, duda. Relación con los sintagmas preposicionales. Sintaxis adverbial: las funciones de los adverbios. Los sintagmas adverbiales. Adverbios seleccionados y no seleccionados: complementos y adjuntos. Alcances sintácticos y semánticos de los adverbios. Oraciones adverbiales intraoracionales e interoracionales, propias e impropias. Los encabezadores: adverbios relativos y conjunciones subordinantes del español. Oraciones subordinadas adverbiales (propias): tiempo, aspecto, lugar, manera, cantidad. Oraciones adverbiales impropias: condicionales, concesivas, causales, finales. Construcciones comparativas y consecutivas. Restricciones sintácticas y semánticas para el uso del indicativo y el subjuntivo. Modus y dictum. Los adverbios, las oraciones adverbiales y la expresión de la actitud del hablante: adjuntos de modalidad. Reflexión sobre problemas normativos actuales: la concordancia de los adverbios “demasiado” y “medio” con el adjetivo al que cuantifican; el condicional de indicativo en las prótasis condicionales encabezadas por “si”.

3.3 Bibliografía

Unidad I. Léxico, Sintaxis y Semántica.

- Bosque, Ignacio. 1990. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis. Capítulo 2 “Las “partes de la oración”. Características generales” (pp. 23-30) y capítulo 3 “Núcleos y complementos” (pp. 55-82).
- Bosque, Ignacio y Gutiérrez –Rexach, Javier. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: ediciones AKAL. Capítulo 3 “Las palabras y los sintagmas I: la estructura de los constituyentes”, secciones 3.1 y 3.2 (pp. 101-128), capítulo 5 “Léxico y sintaxis”, secciones 5.1 a 5.4 (pp. 241-288), capítulo 4, sección 4.3 “Los verbos auxiliares” (pp. 181-186).
- Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 4 “La sintaxis” (pp. 67-88) y capítulo 13 “Perífrasis verbales y oraciones no flexionadas” (fragmento seleccionado, pp. 239-247).
- Menegotto, Andrea. 2022. Léxico, sintaxis y semántica. Disponible en <https://lasclasesdemenegotto.com.ar/lexico-sintaxis-semantica/>
- RAE y ASALE. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa Libros. Capítulo 28: “El verbo (VI). Las perífrasis verbales” (pp. 529-556).

Unidad II. Conexiones sintácticas y semánticas. Subordinación sustantiva.

- Bosque, Ignacio. 1990. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis. Capítulo 4 “Sintagmas nominales y oraciones sustantivas. Relaciones y diferencias” (fragmento seleccionado, pp.85-91).
- Bosque, Ignacio y Gutiérrez –Rexach, Javier. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: ediciones AKAL. Capítulo 3 “Las palabras y los sintagmas I: la estructura de los constituyentes”, sección 3.3 (pp. 137-154) y capítulo 4 “Las palabras y los sintagmas II: la endocentricidad”, secciones 4.1, 4.2 (pp. 163-177) y 4.4 “El sintagma complementante” (pp. 192-206).
- Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 15 “Coordinación y subordinación” (pp. 275-290) y capítulo 16 “Las oraciones sustantivas” (pp. 291-304).
- García Negroni, María Marta. 2011. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor. Capítulo 11 “Preposiciones” (“El dequeísmo” pp. 497-500 y “El queísmo” pp.502-503) y capítulo 12 “Conjunciones” (pp. 545-578).
- Gómez Torrego, Leonardo. 1999. La variación en las subordinadas sustantivas: dequeísmo y queísmo. En I. Bosque y V. Demonte (directores). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Volumen 2*. Madrid: Espasa. Capítulo 34 (pp. 2105-2148).
- Menegotto, Andrea. 2020. Subordinación sustantiva. Disponible en <https://lasclasesdemenegotto.com.ar/subordinacion-sustantiva/>

Unidad III. Adjetivos. Sintagmas adjetivales. Oraciones de relativo. Subordinación adjetiva.

- Bosque, Ignacio. 1983. El complemento del adjetivo. En: *Lingüística Española Actual*. Vol.5 N° 1, pp. 1-14.
-

- Bosque, Ignacio. 1990. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis. Capítulo 5 “Sustantivos y adjetivos” (pp. 105-124).
- Bosque, Ignacio y Gutiérrez -Rexach, Javier. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: ediciones AKAL Capítulo 10, sección 10.2.7 “Los adjetivos relacionales y calificativos, prenominales y postnominales” (pp. 624-633).
- Brucart, José María. 1999. La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo. En I. Bosque y V. Demonte (directores). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Volumen 1*. Madrid: Espasa. Capítulo 7, secciones 7.1 (pp. 395-435) y 7.5 (pp. 490-519).
- Brucart, José María. 2016. Oraciones de relativo. En: J. Gutiérrez-Rexach (ed.) *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Tomo I). Londres / Nueva York: Routledge, pp.722-736.
- Di Tullio, Ángela y Malcuori, Marisa. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE. Capítulo 30 “Las oraciones relativas” (pp. 407-417).
- Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 17 “Subordinadas adjetivas: las oraciones relativas” (pp. 305-323).
- Kornfeld, Laura. 2010. *La cuantificación de adjetivos en el español de argentina. Un estudio muy gramatical*. Bs. As.: El 8vo loco (fragmentos seleccionados).
- Menegotto, Andrea. 2014. Explicaciones gramaticales simples y claras: Una respuesta al artículo de Martha Jurado-Salinas. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 17, pp. 67-74.
- Pastor, Alberto. 2016. Adjetivo. En: J. Gutiérrez-Rexach (ed.) *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Tomo I). Londres y Nueva York: Routledge (fragmentos seleccionados).
- RAE y ASALE. 2019. Adjetivo. En: *Glosario de términos gramaticales*. España: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 7-12.
- Romero, Daniel y Pascual, Rosana. 2020. Recategorización: los relativos. En: L. Gagliardi, L., D. Álvarez Garriga, y L. Zanfardini (Coords.) *Punto de encuentro: Estudios sobre el lenguaje*. La Plata: UNLP, pp. 259-289. Disponible en: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/158>

Unidad IV. Adverbios. Sintagmas adverbiales. Oraciones (subordinadas) adverbiales.

- Bosque, Ignacio. 1990. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis. Capítulo 6 “Adjetivos y adverbios. Relaciones y diferencias” (pp.127-145).
- Di Tullio, Ángela. 2014. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 18 “Las oraciones adverbiales” (pp. 325-349).
- Di Tullio, Ángela y Malcuori, Marisa. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, ANEP PROELE. Capítulo 19 “Del adverbio al sintagma adverbial” (pp.289-299) y Capítulo 31 “Las oraciones adverbiales” (pp. 419-433).
- García Negroni, María Marta. 2011. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor. Capítulo 8 “El verbo” (“Proposiciones condicionales y correlación de tiempos”, pp. 358-360) y capítulo 10 “Adverbios” (fragmentos seleccionados, pp. 445-452, p. 462 y p.465).
- Perez Saldanya, Manuel. 1999. El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En I. Bosque y V. Demonte (directores). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Volumen 2*. Madrid: Espasa. Capítulo 50, sección 50.2 (fragmentos seleccionados, pp. 3285-3318).
- RAE y ASALE. 2019. Adverbio. Oración (subordinada) adverbial. En: *Glosario de términos gramaticales*. España: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 13-14 y 217-227.
- Torner, Sergi. 2016. Adverbio. En J. Gutiérrez-Rexach (ed.) *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Tomo I). Londres y Nueva York: Routledge, pp. 380-392.
-

4. Descripción de Actividades de aprendizaje

- Seguimiento de clases teóricas expositivas presenciales.
- Seguimiento de materiales expositivos virtuales (asincrónicos, desarrollados a partir de los recursos disponibles en el Aula Virtual de la asignatura).
- Elaboración de síntesis de clase.
- Lecturas (críticas) guiadas de la bibliografía.
- Resolución de guías de trabajos prácticos en clases prácticas presenciales y fuera de ellas (con el acompañamiento de la clave de corrección de la guía en cuestión y de los recursos disponibles en el Aula Virtual para el desarrollo de actividades prácticas).
- Habilitación de espacios de discusión sobre datos, materiales bibliográficos y actividades propuestas, presenciales y virtuales (a partir de la mensajería y la habilitación de foros disponibles en el Aula Virtual).

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

UNIDAD	Cantidad de horas	Teóricas	Prácticas
I	18	9	9
II	18	9	9
III	18	9	9
IV	18	9	9
EVALUACIONES	12	6	6
REVISIÓN	12	6	6

Primer parcial	5 DE OCTUBRE
Segundo parcial	16 DE NOVIEMBRE
Recuperatorio primer parcial	23 DE NOVIEMBRE
Recuperatorio segundo parcial	30 DE NOVIEMBRE

6. Procesos de intervención pedagógica

Modalidades	
1. Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	X
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	X
12. Otros:	

7. Evaluación

a) Requisitos de aprobación

Los requisitos de aprobación de cursada son los que fija la normativa vigente en la Facultad de Humanidades de la UNMdP -el "Reglamento de cursada y aprobación de las asignaturas cuatrimestrales y anuales, de régimen promocional y seminarios"- en el anexo de la OCA 3752/16 y en la OCA 4173/16.

El régimen de la asignatura es promoción directa. Esto implica, de acuerdo con la normativa citada, que lxs estudiantes deberán asistir de forma obligatoria a, como mínimo, el 75% de la totalidad de las clases (esto es, teóricas y prácticas), aprobar el 75% de los Trabajos Prácticos Obligatorios (TPOs) distribuidos a lo largo del cuatrimestre y aprobar dos parciales o sus correspondientes recuperatorios con un promedio no inferior a 6 (seis) puntos -no pudiendo tener un aplazo (es decir, una nota menor a 4 -cuatro- puntos) en ninguna de esas instancias (por instancia se entiende parcial + recuperatorio).

Quienes hayan perdido la promoción directa, por no cumplir con los requisitos descriptos en el párrafo anterior, pasarán a régimen regular en caso de que hayan cumplido con las siguientes condiciones: la asistencia en un porcentaje no menor al 75% a las clases prácticas, la aprobación del 75% de los Trabajos Prácticos Obligatorios y la aprobación de dos parciales o sus correspondientes recuperatorios con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. Para aprobar la asignatura, lxs alumnxs regulares deberán rendir un examen final oral, individual y presencial en las fechas de examen previstas por la Facultad de Humanidades en su calendario académico. Quienes no hayan cumplido con los requisitos

para la regularidad expuestos, i.e. lxs alumxs libres, deberán rendir un examen final escrito, eliminatorio, y oral (en caso de haber aprobado el primero) basados en todos los contenidos del programa vigente de acuerdo con los criterios de la comisión evaluadora.

Los Trabajos Prácticos Obligatorios serán cuatro, con lo cual deberán ser aprobados 3 de 4 TPOs (el 75%) para aprobar la cursada en cualquiera de las dos condiciones, promoción directa o regular. Los dos parciales se desarrollarán a mitad de la cursada (el primero) y al final (el segundo). Los dos recuperatorios serán tomados durante las últimas dos semanas del cuatrimestre de forma de garantizar que lxs alumxs cuenten con el tiempo suficiente para la apropiación y comprensión de los contenidos trabajados.

b) Criterios de evaluación:

Los criterios para la evaluación de lxs alumxs en función de los instrumentos especificados en el siguiente ítem (Tipo de evaluación) incluyen:

- La disposición del alumnx para cumplir en tiempo y forma con lo requerido y para interactuar de manera apropiada en contextos académicos según la normativa actual.
- Su capacidad para asimilar las observaciones y para autoevaluar su trabajo.
- Su aptitud para elaborar definiciones, explicaciones y argumentaciones pertinentes, que demuestren la comprensión de los conceptos teóricos y el material bibliográfico propuesto en este plan.
- La descripción apropiada de los fenómenos estudiados y la elaboración de justificaciones de los análisis propuestos de acuerdo con las aproximaciones teóricas y las herramientas de análisis presentadas.
- El uso de vocabulario técnico y la precisión terminológica.
- La capacidad crítica del alumnx y su creatividad para identificar, formular problemas y proponer posibles soluciones vinculados a los fenómenos estudiados.

c) Tipo de evaluación

Entre los instrumentos para la evaluación se encuentran los exámenes parciales (y sus recuperatorios) y los TPOs (Trabajos Prácticos Obligatorios):

- Los exámenes parciales son dos y están distribuidos estratégicamente a lo largo del cuatrimestre: el primero integra los contenidos de las Unidades I y II; el segundo, los contenidos incluidos en las Unidades III y IV. En ambas instancias, se evalúa la comprensión de los conceptos teóricos y la apropiación de las herramientas de análisis mediante consignas que solicitan distintos tipos de actividades: de desarrollo teórico, de ejemplificación, de comparación, de completamiento, de selección, de justificación (de algún aspecto teórico o de análisis alternativos) y/o de análisis práctico. Las actividades apuntan a verificar la capacidad para identificar, describir y explicar diferentes fenómenos del español, la lectura atenta de la bibliografía y el uso apropiado de las nociones teóricas y las operaciones del análisis gramatical. Los dos recuperatorios retoman los mismos contenidos de sus respectivos parciales y, como se señala en el ítem a) del presente apartado (Requisitos de aprobación), tendrán lugar al final del cuatrimestre con el objetivo de favorecer la apropiación progresiva de los contenidos trabajados de quienes lo necesiten.
-

- Los TPOs, por su parte, están concebidos como pasos previos de entrenamiento para los exámenes parciales y buscan la integración progresiva de aquellos contenidos trabajados en las distintas unidades que se presuponen unos a otros. Consisten en actividades breves orientadas a la experimentación con datos que incluyan los fenómenos trabajados y al análisis práctico de fragmentos de lenguaje especialmente seleccionados en función de los contenidos a evaluar. La siguiente tabla completa el cronograma de actividades consignado en el punto 5 del presente plan:

	Simulacro de TPO (no cuenta para la aprobación, es una simulación que busca familiarizar al alumno con el instrumento de evaluación)
Al comenzar la materia (Revisión de contenidos de Gramática I)	
Al finalizar la Unidad II	TPO1 (U. I-II)
Al finalizar la Unidad III	TPO2 (U. I-III)
Al finalizar la Unidad IV	TPO3 (U. I-IV)
Última semana de cursada	TPO4 (U. I-IV)

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Cargo	Tareas
Profesora	Elaboración y elevación del Plan de trabajo docente. Dictado de clases teóricas. Selección bibliográfica. Revisión de los materiales y guías de trabajo. Diseño de evaluaciones parciales y recuperatorios. Corrección de parciales. Supervisión de la corrección de trabajos prácticos obligatorios. Integración de mesas de examen. Elaboración y elevación de informes de cátedra. Elaboración y elevación de los informes de adscriptxs.
Ayudante de trabajos prácticos	Asistencia a las clases teóricas.

	<p>Dictado de una comisión de trabajos prácticos. Diseño y control de las listas de alumnx. Elaboración de guías de trabajos prácticos bajo supervisión. Propuesta de actividades para TPO y parciales. Corrección de TPOs bajo supervisión. Supervisión de la tutoría de alumnx. Participación en reuniones de cátedra.</p>
Adscriptx	<p>Asistencia regular a una comisión de clases prácticas y a las clases teóricas. Dictado de fragmentos de clases bajo supervisión. Colaboración en la confección de las claves de corrección de guías de TPs. Asistencia a reuniones de formación de la cátedra.</p>

9. Justificación – (optativo)

Existe una larga y rica tradición de estudios dedicados a la gramática del español desde el marco de diversas teorías lingüísticas, con diferentes concepciones del lenguaje, objetivos, modelos, nomenclaturas, etc. Este plan propone la descripción de algunas propiedades formales básicas del español (específicamente, de la variedad rioplatense). El objetivo principal, entonces, es la descripción del sistema lingüístico del español -no el desarrollo crítico de teorías lingüístico-gramaticales. Adoptamos como parte del marco teórico-metodológico algunas nociones teóricas claves de la gramática generativa (Chomsky, 1989 [1985], 1992 [1988]), aproximación que sigue teniendo un impacto notable y un importante desarrollo en la actualidad (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009) para profundizar las reflexiones sobre la lengua materna iniciadas en Gramática I/Gramática Castellana. Partimos de la definición de sintaxis como esa parte de la gramática (relacionada, sin dudas, con las demás partes de la disciplina, la fonología y la morfología) “que estudia la forma en que se combinan las palabras y los significados a los que dan lugar esas combinaciones” (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 11) de manera que centrarse en los aspectos formales de la lengua no implica desconocer la importancia del significado. En este marco, presentamos la relación entre las propiedades del léxico, la sintaxis y la semántica. Tomamos, además, de la gramática generativa la manera de trabajar con los datos: la experimentación, el análisis de secuencias agramaticales (no solo gramaticales) y el descubrimiento de ambigüedades son empleados como disparadores para la descripción de las propiedades del español. El recorte bibliográfico propuesto para cada unidad apunta a establecer una continuidad con muchos de los materiales ya trabajados en Gramática I/Gramática castellana y a profundizar la lectura crítica y guiada de algunas obras fundamentales en el ámbito de la gramática como disciplina científica en la actualidad.² Insistimos en que el objetivo central de este plan de trabajo es promover

² La bibliografía de referencia del equipo docente, que aparece a continuación, explicita el conjunto de materiales empleados para construir este plan, pero, también, hace alusión a obras clásicas y actuales que presuponen otras concepciones del lenguaje y trabajan desde marcos teóricos y metodológicos alternativos al que proponemos. Creemos que se trata de un insumo fundamental para quienes integramos el equipo docente en tanto permite contextualizar las reflexiones propuestas, pensar nuevas preguntas sobre distintos fenómenos lingüísticos y proporcionar respuestas a los interrogantes que puedan surgir en clase, en la interacción con nuestros estudiantes. Incluye, además, obras de publicación reciente dedicadas a la reflexión sobre la lectura, la escritura y la interacción oral en la universidad.

la reflexión metódica sobre las propiedades del español (variedad rioplatense)³; dicha reflexión incluye también poner en foco ciertos fenómenos que presentan vacilación en el uso y que se constituyen hoy en día como problemas normativos: el “dequeísmo” y el “queísmo” (asociados a los contenidos introducidos en la unidad II), los relativos y la pérdida de su vinculación con el antecedente (asociados a las oraciones de relativo trabajadas en la unidad III), la concordancia de los adverbios “demasiado” y “medio” con el adjetivo al que cuantifican y la aparición del condicional de indicativo en las prótasis condicionales encabezadas por “si” (problemas relacionados al adverbio como categoría sintáctica y a las denominadas “condicionales”, incluidas habitualmente entre las oraciones adverbiales, respectivamente). Confiamos en que la mirada de lxs estudiantes sobre su propia lengua (o, en su defecto, sobre su L2/LE) se profundice, promoviendo así una postura reflexiva no sólo en los límites de la cursada sino también fuera de ella. Esta reflexión permanente resulta fundamental para la formación de estudiantes de Letras, del Profesorado y de la Licenciatura, como futurxs docentes de lengua y/o investigadorxs de fenómenos que involucran el lenguaje como materialidad.⁴

María Belén Grisolia

Anexo: Bibliografía de referencia del equipo docente

- Alarcos Llorach, E. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Alonso, A. y Henríquez Ureña, P. 1999 [1938]. *Gramática castellana*. BsAs.: Losada.
- Barrenechea, A.M. & Manacorda de Rosetti, M. 1969. *Estudios de gramática estructural*. Bs.As.: Paidós.
- Bello, A. y Cuervo, R. 1970 [1847]. *Gramática de la lengua castellana*. Bs.As.: Sopena.
- Benveniste, E. 1972. *Problemas de lingüística general. Volumen I y Volumen II*. México: Siglo XXI.
- Bosque, I. 1990. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. 1993. Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. En: *Revista Argentina de Lingüística*. Vol. 9, pp. 9-48.
- Bosque, I. y Demonte, V. (directores) 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española. Volúmenes I, II y III*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. 2009. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: AKAL.
- Brucart, J.M. y Gallego, A. 2016. Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial. En M.V. Pavón Lucero (Ed.) *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter, pp. 161-199.

³ Es importante explicitar que el énfasis en la descripción formal del sistema lingüístico no obstruye la posibilidad de introducir fenómenos en cada una de las Unidades del programa que requieren de la consideración de una dimensión textual y, por lo mismo, situacional para su interpretación (como la semántica del tiempo en los denominados estilo directo e indirecto o la identificación de *modus y dictum* para la interpretación del alcance de adverbios y oraciones adverbiales). De hecho, buscamos que los fenómenos a analizar estén siempre contextualizados en fragmentos de lenguaje en uso, esto es, en textos -tomados de fuentes auténticas que, a lo sumo, pueden ser adaptadas para evitar complejidades innecesarias en un curso introductorio como este.

⁴ Resulta fundamental destacar que este plan de trabajo fue diseñado siguiendo la lógica de la propuesta desarrollada por la Dra. Andrea C. Menegotto, titular de la asignatura entre 2015 y 2022.

- Carnie, A. Sato, Y. & Siddiqi, D. (eds.) 2014. *The Routledge Handbook of Syntax*. London/New York: Routledge.
- Chomsky, N. 1989 [1985]. *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chomsky, N. 1992 [1988]. *El lenguaje y los problemas del conocimiento. Conferencias de Managua 1*. Madrid: Visor.
- Cócora, A., Grisolia, M.B. y Cegarra Bacigalupo, J.J. 2014. *90 actividades de gramática y sus soluciones*, Mar del Plata: Puente aéreo.
- Coseriu, E. 1999 [1973]. *Lecciones de Lingüística General. 2da. Edición*. Madrid: Gredos.
- De Saussure, F. 1968 [1916]. *Curso de lingüística general*. BsAs: Losada. Traducción de Amado Alonso.
- Di Tullio, A. y Malcuori, M. 2012. *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. ProLEE.
- Di Tullio, A. 2014. *Manual de gramática del español*. Bs.As.: Waldhuter.
- Eguren, L. y Soriano, O. 2004. *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid: Gredos.
- Escandell Vidal, M.V., Leonetti, M y Sánchez López, C. (eds.). 2011. *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: AKAL.
- Fernández Lagunilla, M. y Anula Rebollo, A. 1998. *Sintaxis y Cognición. Introducción a la gramática generativa*. Madrid: Síntesis.
- García Negroni, M.M. 2011. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. CABA: Santiago Arcos.
- Giammateo, M y Albano, H. 2006. *¿Cómo se clasifican las palabras?* Bs.As.: Littera ediciones.
- Giammateo, M. y Albano, H. (directoras) 2009. *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Bs.As.: Biblos.
- Giammateo, M. y Albano, H. 2016. De la periferia oracional a la estructura interna: las condicionales argumentales. En M.V. Pavón Lucero (Ed.) *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter, pp. 281-302.
- Giammateo, M. 2018. *Categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Bs.As.: Waldhuter.
- Gómez Torrego, L. 1997. *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- Grisolia, M.B. 2015. Modo, modalidad y multimodalidad: aportes al diseño de materiales para la enseñanza de ELSE. En Actas de las *Cuartas Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas*. Bariloche: UNRN, pp. 430-448. Disponible en: http://editorial.unrn.edu.ar/media/data/otros/Congresos_Jornadas_Didactica_Lenguas_Literaturas_2.pdf
- Grisolia, M.B. y Cegarra Bacigalupo, J.J. 2015. Modalidad, párrafo y género: propuesta didáctica para la clase de ELE. En A. Carrizo y C. Tosi (coords.). *Estudios del discurso en Latinoamérica (Tomo III)*. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, pp. 216-222.
- Grisolia, M.B. 2019. Pragmática de las formas de tratamiento: una propuesta para el desarrollo de la conciencia intercultural en la clase de ELE. *Revista Signos ELE*. N°12, 1-23. Disponible en: <https://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/4976/6561>
- Grisolia, M.B. y Menegotto, A. 2019. ¿Podemos usar el mismo texto en distintos niveles? Las actividades de clase en el trabajo por proyectos. En: Carut, S. y Bugnone, A. (Eds.) *Actas VII Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera*, pp. 1-17. Disponible en: <http://jornadaselse.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas/actas/>
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., & Travis, C. E. 2009. *Introducción a la lingüística hispánica. Segunda Edición*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kornfeld, L. 2010. *La cuantificación de adjetivos en el español de argentina. Un estudio muy gramatical*. Bs. As.: El 8vo loco.
- Kovacci, O. 1971. *Tendencias actuales de la gramática*. Bs.As.: Marymar.
- Kovacci, O. 1980-1981. Sobre los adverbios oracionales. En: *Boletín De Filología*, 31(2), pp. 519-535.
- Kovacci, O. 1990. *El comentario gramatical. Teoría y práctica. Tomos I y II* Madrid: Arco.
- Mateo, S. y Vitale, A. (coords.). 2014. *Lectura crítica y escritura eficaz en la universidad*. Bs.As.: Eudeba.

- Menegotto, A. 2005a. *Morfología verbal del Río de la Plata*. Mar del Plata: Finisterre Editores.
- Menegotto, A. 2005b. *Las hipótesis de la gramática generativa* (inédito).
- Menegotto, A. 2006. Sobre el léxico, la gramática universal y la variación social y estilística. En *Signo y seña*, 15, pp. 287-307.
- Menegotto, A.C. 2010. Delimitando las necesidades de formación del profesor de español ¿qué gramática necesita conocer? CIPLOM: Foz do Iguazú (pp. 90-98). Disponible en: <http://www.apeesp.com.br/ciplom/Arquivos/artigos/pdf/andrea-menegotto.pdf>
- Menegotto, A. 2012. El microscopio gramatical: un modelo de gramática para la enseñanza de ELE. En *Revista Signo y Seña*, Bs. As. Vol. 22, pp. 35-62.
- Menegotto, A. 2014. Explicaciones gramaticales simples y claras: Una respuesta al artículo de Martha Jurado-Salinas. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 7.
- Menegotto, A.C. 2016a. ¿Está bien o está mal? *Boletín de La Asociación Para La Enseñanza Del Español Como Lengua Extranjera*, 54 (mayo), 98.
<http://www.aselered.org/boletines/boletin-de-asele-no-54>
- Menegotto, A. 2016b. Reflexiones sobre la competencia gramatical y su relación con la competencia comunicativa. *Actas de las VI Jornadas de Español como Lengua Segunda y Extranjera*. Ensenada: UNLP. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10025/ev.10025.pdf
- Menegotto, A. 2019. Morfología gramatical, territorio e identidad. En *Cuadernos semánticos*, 1.
Disponible en: <https://es.scribd.com/document/426577082/Cuaderno-Semantico-1>
- Menegotto, A. (coord.). 2021. *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Bs.As.: Waldhuter.
- Menegotto, A., Cármenes, J., Cócora, A. y Ochoa, L. 2015. *El microscopio gramatical del español*. Bs.As.: Tinta Fresca.
- Menéndez, S.M. 1993. De las gramáticas oracionales a las gramáticas textuales. En *Gramática textual*. Bs.As.: Plus Ultra, capítulo 1 (pp. 5-18).
- Menéndez, S.M. 2004. Los límites y los métodos: teoría lingüística, objeto de estudio y gramática del español. Un enfoque estratégico-discursivo. En Lerner, I., Nival, R. y Alonso, A. *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Vol. 1, pp. 285-292.
- Menéndez, S.M. 2016. *¿Qué es una gramática textual?* Bs.As.: Littera ediciones.
- Montes, S. y Navarro, F. (eds.). 2019. *Hablar, persuadir y aprender. Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Navarro, F. (coord.). 2014. *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Bs.As.: Editorial de la FFyLL (UBA).
- Navarro, F. (coord.). 2021. *Escritura e inclusión en la universidad. Herramientas para docentes*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- RAE y ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y ASALE. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Bs.As.: Espasa.
- RAE y ASALE. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Bs.As.: Espasa.
- RAE y ASALE. 2011. *Nueva gramática de la lengua española. Básica*. Bs.As.: Espasa.
- RAE y ASALE. 2019. *Glosario de términos gramaticales*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Romero, D. y Pascual, R. 2020. Recategorización: los relativos. En: L. Gagliardi, L., D. Álvarez Garriga, y L. Zanfardini (Coords.) *Punto de encuentro: Estudios sobre el lenguaje*. La Plata: UNLP, pp. 259-289. Disponible en: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/158>